

Entrevista a **Guillermo Perona** para el Informe CEU-CEFAS “El éxodo vasco como consecuencia de la persecución ideológica”.

Pregunta. ¿Fue el terrorismo de ETA la razón principal que precipitó su decisión de abandonar, temporal o definitivamente, el País Vasco?

Respuesta. No la razón principal, pero definitivamente el clima político y social que se ha creado en el País Vasco a raíz de ETA no ha ayudado.

P. El Gobierno Vasco mantiene una colaboración permanente, a través de visitas institucionales y subvenciones, con las “Euskal Etxea” existentes fuera de España para atender a la denominada “diáspora vasca”, formada por descendientes de vascos que, por razones económicas o políticas, abandonaron el País Vasco en el siglo pasado.

¿Sabe si el Gobierno Vasco se ha interesado por conocer la situación de las personas que se vieron forzadas a dejar el País Vasco por culpa del terrorismo de ETA, así como de atender a sus inquietudes y/o necesidades?

R. Que yo sepa no, el gobierno vasco del PNV se ha beneficiado enormemente del clima de tensión, no creo que se en su interés político que termine.

P. ¿Considera que las actitudes y el clima político promovido por los partidos nacionalistas han ayudado a facilitar la comodidad de quienes no compartieran su ideología, evitando así su abandono del País Vasco?

R. No. De nuevo, no es en su interés, el nacionalismo vive de la división.

P. ¿Cree que las razones que provocaron su marcha han desaparecido? En caso afirmativo ¿Ha regresado al País Vasco o valora la posibilidad de hacerlo?

R. En relación con el clima político y social no creo que haya mejorado ni que lo vaya a hacer.

P. Según un estudio elaborado en 2011 por el Instituto Vasco de Criminología, la existencia del terrorismo de ETA provocó la salida del País Vasco de un número de personas que oscila entre 60.000 y 200.000.

¿Cree que, además de la práctica del terrorismo, las políticas puestas en marcha por el PNV durante cuarenta años desde el Gobierno Vasco (educativas, lingüísticas, identitarias etc.) han podido incidir también en el abandono de esta Comunidad por quienes no son nacionalistas?

R. Sí, ellos han creado un proyecto político totalmente excluyente. No creo que sea muy atractivo regresar para quienes no comulguen con el ideario.

P. ¿Considera que la desaparición de las personas referidas del censo electoral de los municipios del País Vasco ha debilitado la alternativa constitucionalista provocando la perpetuación del nacionalismo al frente de sus principales instituciones?

R. Por supuesto, el nacionalismo se embarcó en un proyecto político en el que aspiran a ocupar todo espacio público, ya sea por conversión o expulsión.

P. En la primera legislatura del Gobierno de Mariano Rajoy -2011/2015- el Ministerio del Interior encargó al Centro de Estudios Políticos y Constitucionales la elaboración de un informe sobre medidas que pudieran favorecer el regreso al País Vasco, o al menos la participación política, de las personas que lo abandonaron como consecuencia de la práctica del terror. Si bien los estudios se iniciaron el proyecto no fue finalmente completado.

¿Considera que los Gobiernos de España o del País Vasco pudieron haber adoptado entonces, o están todavía a tiempo de hacerlo, algunas decisiones para compensar el desamparo sufrido y recuperar, si así lo desean, su participación política en el lugar del que fueron expulsados?

R. El asunto es muy complicado y lleva ya demasiado tiempo enquistado. España no ha pasado por la construcción del Estado moderno de la misma forma que otros países comparables, toda salida del conflicto me parece que debería tener esto en cuenta, aunque suponga la renuncia al centralismo. Al mismo tiempo no creo que seguir tratando al País Vasco como una región privilegiada sea la solución al problema de cohesión territorial, un Estado federal en el que todas las regiones tengan los mismos privilegios me parece la solución más sensible.

P. ¿Considera que la descapitalización del País Vasco, no solo en términos económicos con el retroceso paulatino del PIB vasco dentro del conjunto de España, sino también en talento, iniciativa empresarial, oportunidades etc. es reversible?

R. Es reversible, el PV tiene muchas características para ser una región muy desarrollada, pero para eso habría que saber atraer talento, no solo del resto de España, sino del resto del mundo.

P. Los hijos y nietos de los que tuvieron que dejar el País Vasco en las décadas finales del siglo XX y comienzos del XXI por culpa de la violencia terrorista, han puesto en marcha sus proyectos vitales fuera del País Vasco. El Gobierno de España favorece en la actualidad, con leyes como la de Memoria Democrática, la obtención de la nacionalidad española a descendientes de españoles exiliados por la Guerra Civil.

¿Cree que el Gobierno de España o el Vasco deberían adoptar alguna medida para facilitar el regreso de los que abandonaron el País Vasco como consecuencia del terrorismo de ETA? En caso afirmativo ¿Podría sugerir alguna?

R. No creo que haya decisiones que se puedan tomar mientras las dos partes no estén dispuestas a comprometerse.

P. ¿Considera que la actuación del Gobierno Vasco en el ámbito educativo, social o en los medios de comunicación públicos, está contribuyendo a que las reclamaciones de las víctimas del terrorismo –Memoria, Verdad, Dignidad y Justicia- sean debidamente atendidas?

R. No.

P. ¿Se ha sentido más libre y mejor acogido en el lugar que eligió para iniciar su nueva vida que en el País Vasco? ¿Existe alguna manera de compensarle el dolor y el daño causados?

R. Sí.

A contestar únicamente por entrevistados menores de 30 años

P. ¿Las horas dedicadas al estudio del euskera durante su formación académica han sido suficientes para manejarlo con destreza? ¿Cree que el tiempo dedicado a su conocimiento ha dificultado el aprendizaje de otras habilidades o idiomas necesarios para su futuro profesional?

R. No han sido suficientes, tampoco creo que se hubiese debido invertir ese tiempo en otra cosa, pero no darle tanta importancia y explicarlo mejor.

P. ¿Cree razonable la exigencia del conocimiento del euskera, aunque sea con perfiles distintos, para el acceso a todos los puestos de la administración pública vasca?

R. No.

P. ¿Considera que la citada exigencia ha impedido el acceso a la función pública, en cualquiera de sus niveles educativos, de profesores formados fuera del País Vasco yendo en detrimento de la excelencia?

R. Sí.

P. ¿Durante su formación académica se abordó en algún momento el fenómeno del terrorismo de ETA y conoció el testimonio directo de sus víctimas? ¿Considera que el departamento de Educación ha tenido un compromiso claro en la deslegitimación del terrorismo y en defensa de sus víctimas?

R. Alguna vez de pasada, pero no ha estado en el temario.